



Expediente: 12023/09
Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ DIAZ MARIO ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO
20170409133 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - DIAZ, MARIO ALFREDO-DEMANDADO
20175262858 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12023/09



H106019405856

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ DIAZ MARIO ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 12023/09.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

Presento a despacho informando a S.S. que, conforme surge del informe bancario que se adjunta, la cuenta judicial N° 562200003289099 no posee fondos suficientes para dar cumplimiento a la transferencia ordenada mediante proveído de fecha 28/09/2026. Secretaria

San Miguel de Tucumán. Atento a lo informado por la Acturaria, déjese sin efecto y resérvese el proveido de fecha 28/09/2026. JJAJ - 12023/09

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia Maria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.